



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº **517/99**

SALTA, 19 NOV. 1999  
Expediente Nº 12.176/99

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Mirta Rosa Quintana, L.U. Nº 601.543 de la Carrera de Enfermería de esta Facultad en el sentido, que se apruebe el Tema de Tesis: " Factores culturales que influyen en la realización del control pre-natal en las mujeres aborígenes de Coronel Juan Solá Morillo"; y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. María Esther Thames, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del trabajo.

Que la Dirección Administrativa Académica informa que el recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar el trabajo de tesis, según Resolución Interna Nº 093/91 y su modificatoria Nº 216/91.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, aconseja aprobar el Tema de Tesis, a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7mo. de la Resolución Interna Nº 093/91.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de la alumna Mirta Rosa QUINTANA, L.U. Nº 601.543, de la Carrera de Enfermería el siguiente: "Factores culturales que influyen en la realización del control pre-natal en las mujeres aborígenes de Coronel Juan Solá Morillo" .



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

UNIV. NAC. DE SALTA  
SECRETARIA DE ASSES  
19 NOV 1999  
PP 14 12

RESOLUCION INTERNA Nº **517/99**

SALTA, **19 NOV. 1999**  
Expediente Nº 12.176/99

ARTICULO 2º. Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

- Lic. María Esther THAMES (Asesora)
- Lic. Mónica SACCHI de VAN DAN (Revisora)

ARTICULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

U. N. S.  
ta  
ATM

Lic. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO